

ACTA DE FALLO

En el Municipio de Apan del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, siendo las 13:05 horas, del día 08 de diciembre del año 2023, estando reunidos los integrantes del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del municipio de Apan en la sala de juntas de esta presidencia municipal, a fin de llevar a cabo el evento del fallo correspondiente al procedimiento de licitación pública número PM/TL/CA/LP/005/2023, para la "ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO"

Con fundamento en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para el Estado de Hidalgo, una vez analizada la propuesta recibida en la que se tomó en cuenta la documentación entregada y el monto total de la propuesta, así como todos los factores y conceptos que concurrieron en ella, por lo que con base al análisis técnico y administrativo contenido en el dictamen técnico elaborado por al área requirente.

RESUELVE

1.- Que la propuesta del licitante: "AAIN JS SA DE CV" con RFC AJS191122K8A y domicilio fiscal el ubicado en PEDRO VARGAS 3G, LOCALIDAD IXCUINQUITLAPILCO, MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO. C.P. 42171, se considera. SOLVENTE, por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de este procedimiento de Licitación Pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

"Creciendo con transparencia y gestión"



Con fundamento en lo que establece el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al licitante:

AAIN JS SA DE CV con RFC AJS191122K8A y domicilio fiscal el ubicado en PEDRO VARGAS 3G, LOCALIDAD IXCUINQUITLAPILCO, MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN TLAXIACA, ESTADO DE HIDALGO. C.P. 42171, para surtir la partida única, por un monto total con I.V.A. de \$996,384.18 (NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 18/100 M.N.), debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

Se cita al licitante ganador para la firma del contrato que se llevará a cabo el día 11 del mes de diciembre del año 2023, a las 09:00 horas, en las oficinas de la tesorería municipal de esta Presidencia municipal.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la convocante para efectos de su notificación; así mismo, en la página de internet de la convocante.

**Creciendo con transparencia y gestión*

Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente sesión, siendo las 13:17 horas del mismo día en que se actúa, firmando para constancia de todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

"Creciendo con transparencia y gestión"



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE APAN

CARGO	NOMBRE	GOE PIRMA
PRESIDENTA	C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO	Cobjerno Manierio Crudendo con bernamento y gardere Crudendo con bernamento y gardere 2020 - 2025.
	PRESIDENTA DEL COMITÉ MTRA. DENISSE MADRID	SORMAN
SECRETARIO	MARTINEZ MADRID	P
	SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES APAN, HGO.	17 17 GO. 2020 - 2020
	LIC. LIZBETH ESTEPHANIE DE SANTIAGO MENDEZ	RATORIA MONEGO
ASESOR G	TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL A CONTROL	Coberra Stricinal Tuberra as don not surprised by greater The strict of the strict o
ASESOR	2020 - 2024 C. JOSE SAUL BAUTISTA GONZALEZ	PGO 2020
"Crecieନିଅନିତିନ ଏଏଆ ଓଡ଼ିଅନିକାର୍ପର y gestión"		





"Creciendo con transparencia y gestión"